PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,16-17	13/2/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ReformaJudicial

LA EXTINCIÓN DE LA 'NASA' MEXICANA

POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

Sola, en silencio, aislada en el panorama público, sobreviviente de históricos presupuestos austeros y con un pasaje de corrupción que la marcó, la Agencia Espacial Mexicana (AEM) –el organismo al que alguna vez llamaron "NASA mexicana"– se alista para bajar las cortinas y ser fusionada con el Sistema Satelital Mexicano (MexSat)

Creada en 2011, pero con presupuesto propio a partir de 2013, para generar investigaciones en el espacio, impulsar la carrera profesional de astronauta o notificar avistamientos de OVNIS, la AEM concentró sus gastos en el mantenimiento de sus instalaciones, limpieza, cursos para el conocimiento del control interno y hasta servicios para la representación en un juicio ordinario civil en 2017 y otro por un despacho jurídico por una demanda en 2019.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó la integración del organismo en el MexSat en la "mañanera" del 30 de enero, después de la carta de renuncia de Salvador Landeros Ayala, el último director de la agencia. En la misiva, el exfuncionario señaló "falta de importancia" presupuestal y administrativa cuando se trata del organismo que debió ser "integrador y articulador de las actividades espaciales de México".

Pero en esa "mañanera" José Peña Merino, director de la Agencia de Transformación Digital, reconoció la labor del exfuncionario y abundó que la AEM no desaparecerá; sino que cambiará de nombre a Programa Espacial Mexicano una vez que se integre al Mexsat. Con todo, el organismo con más de diez años de trabajo, está por iniciar una nueva etapa.

En su rastro por la administración pública la AEM, la revisión de 168 contratos firmados entre 2013 y 2025, localizados en CompraNet, da cuenta de un gasto en promedio por contrato de 1 millón 148 mil 939 pesos. Los mejores años fueron 2016 y 2017. En el primero, las contrataciones públicas sumaron 98 millones 795 mil 113 pesos y en el segundo, 16 millones 605 mil 223 pesos. Pero hubo años como 2019 que las erogaciones de la llamada "NASA" mexicana no llegaron ni a 5 millones de pesos.

Para la AEM, 2016 fue un año de declives. La entonces Secretaría de la Función Pública (hoy de Anticorrupción y Buen Gobierno) detectó el pago duplicado a un mismo contrato para un evento internacional de astronáutica. Y aunque casi en la discreción con respecto a otros organismos gubernamentales, se convirtió en el escenario en el que se ha impuesto una de las mayores sanciones de la historia de la administración pública.

Creada en 2011, pero con presupuesto propio a partir de 2013, para generar investigaciones en el espacio, impulsar la carrera profesional de astronauta o notificar avistamientos de OVNIS, la AEM concentró sus gastos en el mantenimiento de sus instalaciones

De la trama resultó inhabilitado por 20 años y multado con 3.8 millones de pesos el director del organismo. También, el excoordinador general de Financiamiento y Gestión de la Información en Materia Espacial y el exdirector de Financiamiento. A otros tres exfuncionarios también se les prohibió por 20 años desempeñar cargos, empleos y comisiones en el servicio público.

En lo que va de 2025 cuando está a punto de adquirir un nuevo rostro, la AEM ha signado una sola contratación por 1 millón 276 mil 364 pesos para pagar el arrendamiento de sus oficinas centrales en la Ciudad de México, según aparece en CompraNet.

Las limitaciones ante el espacio

La AEM buscó mantenerse en la administración pública con un perfil que apenas se notó y de cara a descensos de recursos. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió que la baja de 12.1 por ciento, entre 2019 y 2022, del programa "Investigación, Estudios y Proyectos en materia Espacial" le afectaría a la agencia, pero a partir de ese dato, el presupuesto no aumentó.

Las palabras de viva voz del primer astronauta de México, Rodolfo Neri Vela, en el Auditorio Javier Barros Sierra, ante estudiantes de ingeniería, en agosto de 2023, añadieron otra condición al trabajo del organismo: la soledad frente al compromiso que se le encomendó al organismo de indagar en el espacio. "Las grandes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,16-17	13/2/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

empresas vienen por la mano de obra barata y falta de desarrollo propio. Se debe apoyar a la Agencia Espacial Mexicana, que nació como un bebé que dejan abandonado afuera de una iglesia, pero ha sobrevivido", expresó el científico.

La ASF extendió la alerta sobre las dificultades del organismo para subsistir en la revisión de la cuenta pública de 2022. "Su limitada estructura normativa, programática y presupuestal, y la falta de vinculación que existe entre sus facultades y los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024, puede poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales y, en consecuencia, la consolidación y el fortalecimiento de la política espacial", asentó el órgano fiscalizador.

En efecto, las investigaciones, entre 2019 y 2025, no llegaron a dos por año, en promedio, según documentos que la propia agencia ahora en transformación le entregó a la ASF como justificación.

"... Derivado del decreto presidencial, publicado a inicios del ejercicio 2020 en el que se emiten las disposiciones y ordenamientos para extinción de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, entre estos el Fondo Sectorial CONACYT-AEM, se terminó con el mecanismo de apoyo de la Agencia Espacial Mexicana a proyectos de investigación", expuso la AEM ante la Auditoría.

En estos meses, la AEM deberá hacer los cambios requeridos por la Presidencia de la República para modificar su nombre y fusionarse. Su denominación desaparecerá del organigrama gubernamental.

El incremento

En algunos años hubo prosperidad, pero en la mayoría, el dinero para comprar fue limitado

2016	$98,795,113.42
2017	$16,605,223.61
2022	$13,115,470.10
2023	$12,757,643.81
2024	$10,389,492.29
2020	$9,719,793.20
2013	$7,102,611.47
2018	$8,740,117.29
2021	$4,380,746.74
2015	$4,045,225.24
2019	$3,834,169.25
2014	$2,259,192.50
2025	$1,276,364.15
Total	$ 193,021,163.07

Fuente: CompraNet

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó la integración del organismo en el MexSat en la "mañanera" del 30 de enero, después de la carta de renuncia de Salvador Landeros Ayala, el último director de la agencia

ARTE: INDIGO STAFF